

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Lunes 18 de junio de 2012 Pág. 21193

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19481 LUANCAR ESCORIAL, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 14/2012, seguidos a instancia de María Ángela Segovia Herraz contra Luancar, S.L., se ha dictado resolución de fecha 5/6/2012 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Luancar Escorial, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 21929,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120042882-1